

# REVISTA IBERO— —AMERICANA

de Educación

*de Educação*



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

## NÚMERO 25

Monográfico: *Profesión docente / Profissão docente*  
**Enero - Abril 2001 / Janeiro - Abril 2001**

TÍTULO: *Introducción*

AUTOR: *Roberto Martínez Santiago*

## INTRODUCCIÓN

Nuestra intención, manifestada en el planteamiento previo que hicimos a los autores invitados, era la de revisar la evolución de la profesión docente en relación con las reformas que desde hace más de diez años se vienen dando en los sistemas educativos iberoamericanos, y de las transformaciones habidas en las sociedades en las que intervienen.

Tanto el Comité Científico como la Dirección de la Revista entendieron que, si los mensajes repetidos desde todas las administraciones educativas reconocen a los docentes como actores principales del proceso de enseñanza–aprendizaje y de las reformas que lo afectan, debieron asignarles algún papel significativo en la puesta en práctica de estas últimas.

Ese papel pudo cambiar, y seguramente lo hizo, algunas o muchas de las condiciones profesionales y laborales en las que los docentes desempeñan su trabajo. También pudo afectar a la imagen que poseían de sí mismos o a las expectativas y el reconocimiento que otros actores tenían respecto de ellos.

La función que el sistema educativo les había asignado de manera formal o sobreentendida pudo verse modificada como resultado de estos procesos (suele decirse que maestras y maestros han dejado de transmitir conocimientos para pasar a ‘facilitar’ su construcción).

Un cambio igualmente importante pudo haberse dado en las aptitudes requeridas para ejercer como docentes, lo que a la vez debería tener algún reflejo en su formación y capacitación. Otras muchas consecuencias de la aplicación de las reformas educativas pudieron modificar la compleja caracterización de eso que se ha dado en llamar la ‘profesión docente’.

Por otra parte, esas reformas y sus consecuencias deben ser consideradas en los contextos espaciales e históricos en los que se han producido. Simultáneamente, se han venido sucediendo durante ese

mismo período cambios sustanciales en las demandas (y en las definiciones) que las sociedades plantean a los sistemas educativos<sup>1</sup>.

A su vez, dichas demandas son inducidas por los nuevos y aún no consolidados paradigmas que los ‘entornos’ económico, científico y tecnológico vienen postulando como formas deseables de organización social.

Ante estos escenarios, tanto el educativo como el social que lo contiene y le da sentido, las preguntas resultan obvias: ¿cómo se ha posicionado la escuela<sup>2</sup>?, y, más específicamente, ¿cuál ha sido la reacción de los docentes?

Tan rica y compleja realidad requería una aproximación que asumiese la limitación de su parcialidad y que fuese realizada por quienes, desde su práctica profesional, tuviesen un conocimiento profundo de algunos de los temas que la componen. Para ello hemos invitado a un grupo de especialistas que tienen como primera condición la de ser docentes, pero que, además, hacen de su profesión objeto de investigación, análisis, asesoramiento o actividad sindical.

Las formas de abordar cada uno de los aspectos considerados tiene que ver con esas mismas prácticas profesionales. Eso hace que los artículos que componen el presente número varíen desde el análisis de casos hasta el ensayo, pasando por la propuesta de actuación o la descripción orientativa, que ponen de manifiesto la validez de múltiples instrumentos para poner al descubierto distintas facetas de una misma realidad.

Ángel Díaz Barriga y Catalina Inclán Espinosa entran de lleno en las relaciones entre profesión docente y reformas educativas. Su trabajo se desarrolla a partir de la premisa de que para comprender el comportamiento docente en el marco de las reformas educativas es necesario conocer cómo se gestan esas reformas.

---

<sup>1</sup> Puede caerse en la tentación de establecer una relación de causalidad entre los cambios en las sociedades y las reformas educativas. Sin embargo, sería preferible mantener abierto el debate sobre los verdaderos motivos que impulsaron a las administraciones educativas a la adopción de políticas de esa naturaleza.

<sup>2</sup> Escuela como cristalización y emergente representativo de la forma organizativa adoptada por una sociedad para cumplir con su función educadora.

El consenso en torno a las reivindicaciones profesionales de los docentes y su consideración desde la teoría del poder, permite a Mariano Fernández Enguita realizar un análisis comparativo de tres modelos profesionales subyacentes en la relación entre aquellos dos términos. Del logro de esas reivindicaciones, y particularmente del sentido que las mismas adquieran en la práctica, dependerá la definición del modelo que, para el autor, sólo tiene una posibilidad aceptable: la democrática.

Como complemento del artículo anterior, la perspectiva sindical viene a proponer una lectura de la profesión docente que discurre en sentido aparentemente inverso al expuesto. Aurora Loyo acepta la relación entre la acción sindical (reivindicativa) y la búsqueda y el ejercicio de cuotas de poder, pero otorga legitimidad a esa acción a partir del papel histórico que los docentes y sus organizaciones jugaron en la construcción de las sociedades democráticas. No obstante, la autora no deja de reconocer la existencia de una cierta tensión entre gremialismo y profesionalismo profundizada por las reformas.

Las difíciles condiciones laborales de los docentes parecen empeorar con la puesta en marcha de las reformas educativas, especialmente cuando se trata de la enseñanza en el nivel secundario. El caso de México sirve de ejemplo para que Etelvina Sandoval proponga la búsqueda de soluciones que posibiliten concretar los cambios que requiere urgentemente 'la secundaria'.

Como una de las demandas a las que las reformas han dado 'carta de ciudadanía', se encuentra en lugar destacado la incorporación de la investigación en el mundo escolar. La presentación de la experiencia que desarrolla el Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Científica en la Educación Básica y Media (RED) de la Universidad Nacional de Colombia, llevada a cabo por José Gregorio Rodríguez y Elsa Castañeda Bernal, muestra las posibilidades de responder satisfactoriamente a aquellas demandas mediante la adecuada capacitación del profesorado.

La parte monográfica de este número se cierra con una propuesta de Guiomar Namó de Melo para la creación de un sistema de certificación de competencias docentes que refuerce la profesionalización del profesorado de educación básica e incida directamente en la formación inicial de esos docentes.

En un intento por dar continuidad al tratamiento del tema monográfico desarrollado en el número 24 de la Revista, la sección *Otros*

*Temas* incorpora una colaboración de Inma Rodríguez-Ardura y Gerard Ryan, de la Universitat Oberta de Catalunya. El trabajo pretende ahondar en los vínculos entre la teoría desarrollada sobre la educación no presencial y la teoría de la comunicación, apuntando al reconocimiento de la especificidad del aprendizaje en escenarios virtuales.

La sección Documentos incorpora la Declaración de Valencia, acordada por los Ministros de Educación en la XI Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada en esa ciudad durante el mes de marzo pasado.

Como es tradicional, las reseñas de los libros y revistas más interesantes recibidos en nuestra redacción completan esta nueva entrega de la Revista Iberoamericana de Educación.

*Roberto Martínez Santiago*